



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

255607

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 812
QUILLÓN, martes 4 abril 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 0-172

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:757.455

Y SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2003 POR \$ 757.455.- DE FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR SITUACION DE EMERGENCIA DE ACUERDO A PROYECTO FINANCIADO POR SUBDERE, DECRETO ALCALDICIO N° 660 DEL 16 DE FEBRERO 2017, QUE APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1974 PROYECTO DE EMERGENCIA, "CATÁSTROFE REPOSICIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LOCALIDADES RURALES AISLADAS, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 06 ORDEN DE COMPRA N° 4366-8-SE17, LICITACIÓN PUBLICA N° 4366-9-LP16, DECRETO ALCALDICIO N° 357 DE FECHA 26 DE ENERO 2017, DECLARA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, SE ADJUNTA

INGRESO DE BODEGA.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004003001	200101	Catástrofe Reposición Sist	757.455		[REDACTED]	F-2003
1110316		Cta. Cte. N° 50082960 Fonc		757.455	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 757.455 757.455



CTA. CTE.

CHEQUE N°

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

FIRMA

V°B° TESORERO MUNICIPAL DE QUILLÓN

RECIBI CONFORME